
Vivir en comunidad

Por: Redacción CubaSí
25/02/2020



Muchas veces es bien rápida la transición de la alegría de tener al fin un apartamento propio al desajuste emocional de conocer a los nuevos y bulliciosos vecinos.

Puede ser que muchos se comporten de manera apropiada y les cedan el paso a las personas mayores o hablen en voz baja a fin de no inmiscuir a los demás en sus problemas familiares, pero bastan una o dos papas en mal estado para que el saco se infeste por completo.

Así, mientras usted pretende descansar al mediodía luego de una noche de trabajo o estudio, alguien determina que es hora de poner bien alto sus canciones preferidas, enfocando los altavoces hacia afuera, en tanto los más pequeños juegan fútbol tirando el balón contra las paredes de las áreas comunes, sin molestarse por caminar unos cuantos metros hasta el terreno más cercano.

Si a esto le suma el pregón de los vendedores a cualquier hora del día, incluso desde casi el amanecer, y los cánticos religiosos que se prolongan durante toda una jornada, tendrá un panorama casi completo de la cantidad de veces en que se pisotea el respeto a los demás.

Según dice el refrán “para bailar hacen falta dos”, lo cual nos lleva a cuestionarnos cuál es la razón para no salir y poner en su lugar a quienes simplemente no les importa el prójimo.

Claro que no se trata de gritar más que el otro o proferir amenazas que pueden terminar del peor modo, pero sí es posible solicitar una reunión de vecinos, razonar, convencer, comunicarse con los demás y llegar a un consenso.

Si algunas personas creen imprescindible baldear su casa para tenerla a su gusto, perfecto, pero debe comprometerse a que el agua no caiga en vivienda ajena, poniéndose de acuerdo en el día y la hora. ¿Que los niños no tienen dónde jugar? Un rato en la tarde debería calmar sus inquietudes sin necesidad de golpear muros ajenos.

Con los pregoneros se puede hablar igualmente y solicitarles que, al menos, no se instalen debajo de las ventanas durante 15 minutos, pues si alguien le va a comprar lo hace prontamente.

En cuanto a la música, se puede escuchar en la propia casa sin necesidad de que los demás asistan sin querer a la fiesta.

Claro que no se trata de exigir el silencio de los sepulcros, pero sí de demandar un mínimo de respeto, de no agregar contaminación sonora, de poner sobre el tapete el derecho de todos y, así, encontrar la paz para vivir en comunidad.
